

## Resumen de ponencia para reunión de cierre febrero 2023

PI UNRN “La producción del Estado y sus otros. Alteridad y conflicto en la implementación de normativas en Norpatagonia”.

Tema: “La experiencia de la aplicación de la ley 26.150/2006 sobre Educación Sexual Integral en el noroeste de Chubut y suroeste de Río Negro en el ámbito de la enseñanza media y terciaria”.

Título del trabajo a compartir

‘Maitén es como muy a la antigua’: Desafíos, disputas y conflictos en el abordaje de temáticas sexo-genéricas en la enseñanza media.

Resumen

A partir del trabajo de investigación posdoctoral sobre acceso a derechos sexo-genéricos por parte de lxs jóvenes en tres localidades rurales y semiurbanas de norpatagonia, surgen diferentes núcleos problemáticos en la aplicación de la Esi que resultan de interés.

Una de las propuestas es pensar a través de la mirada de lxs docentes cuáles son las estrategias, avances y desafíos para su implementación.

La otra pone el acento en los haceres de aquellxs que forman parte de instituciones municipales, de salud, organizaciones sociales, en su trabajo de articulación con las escuelas, la perspectiva sobre estas temáticas y el abordaje de situaciones específicas.

Por otra parte, la voz de jóvenes que ya han transitado el secundario y/o lo están transitando pone en escena los pendientes así como las transformaciones acaecidas en el marco de contextos discursivos más amplios posibilitadores de nuevas prácticas.

El trabajo se propone analizar las transformaciones que vienen aconteciendo en relación a las temáticas sexo-genéricas, dando lugar a la diversidad de perspectivas e intereses en juego, lo que recrea ámbitos de tensiones, que en ocasiones devienen en disputas y conflictos. Entendemos que estas transformaciones tienen que ver con la injerencia de discursos que pueden entenderse o ser percibidos como externos por parte de algunos actores, por romper con los mecanismos internos en que estos temas se acostumbraban a resolver. Sin embargo, a partir de procesos de resignificación de estos discursos y de las habilitaciones que estos comprenden, lxs jóvenes no necesariamente los toman como ajenos, sino por el contrario pueden percibirlos como demandas -o formas de resolución de las mismas- propias.